



Distrito Escolar Independiente de Spring Branch Política de servicios de traducción*

El Distrito Escolar Independiente de Spring Branch (Spring Branch Independent School District, SBISD) reconoce el papel importante de las familias como socios en la educación de todos los niños. Esta política explica las expectativas del distrito y el campus para garantizar que todas las familias del SBISD, incluidas las que no hablan inglés, reciban servicios de traducción e interpretación apropiados a fin de que puedan participar en la educación de sus hijos.

Los líderes escolares deben garantizar que el personal, incluido el personal de la recepción, los consejeros y los maestros sepan cómo acceder a los servicios de un intérprete o conseguir documentos traducidos según sea necesario, y cómo comunicarse de manera eficaz mediante los intérpretes. Las escuelas deben tomar medidas para informar a los padres sobre la disponibilidad de los servicios gratuitos de traducción e interpretación y el procedimiento para solicitarlos. Los estudiantes, hermanos y amigos de la familia no deben actuar como intérpretes del distrito o el campus en reuniones o comunicados con información oficial o formal.

SBISD garantizará que la información relacionada con los procesos, procedimientos, reuniones, programas y otras actividades de la escuela y las familias que requieran de participación se proporcione en un formato y, en lo posible, en un idioma que puedan comprender. Esto incluye, entre otros aspectos, lo siguiente:

- el registro y la inscripción en la escuela y los programas escolares;
- los procedimientos de quejas y las notificaciones en contra de la discriminación;
- los programas de asistencia con el idioma;
- los calendarios y eventos de la escuela y del distrito;
- los manuales para padres;
- los informes de calificaciones;
- los procedimientos y las políticas de disciplina de los estudiantes;
- los programas para niños talentosos y sobresalientes;
- la educación especial y los servicios relacionados con la educación especial y las reuniones para hablar sobre dicha educación;
- los programas optativos;
- las reuniones entre padres y maestros;
- las solicitudes para que los padres autoricen a sus hijos a participar en actividades escolares.

Identificación del idioma

SBISD debe realizar una encuesta del idioma nativo a los padres o tutores para determinar las necesidades lingüísticas tanto de los estudiantes como de los padres. Para determinar la necesidad de servicios de traducción e interpretación para los estudiantes que aprenden inglés y sus padres o tutores, el personal de la escuela debe consultar el sistema de información del estudiante del SBISD que indicará las necesidades lingüísticas identificadas en la encuesta. Además, los padres o tutores que hablen otro idioma que no sea inglés pueden solicitar servicios de traducción e interpretación para comunicaciones relacionadas con la escuela en cualquier momento, incluso si no identificaron específicamente dicha necesidad en la encuesta del idioma nativo.

Los departamentos del campus y el distrito deben proporcionar los documentos importantes traducidos en otro idioma que no sea inglés y que hable una población con dominio limitado del inglés o ningún dominio del inglés, y que represente el 10 % o más de la población a la que se le presta servicio, conforme la encuesta del idioma nativo.

Los cinco idiomas predominantes de las familias del SBISD que no son inglés

Español, árabe, mandarín, coreano y vietnamita

* Esta política se alinea con los requisitos de la Ley de Preparación de Todos los Estudiantes para el Éxito (Every Student Succeeds Act, ESSA).

Implementación de la política

Para implementar dicha política, el personal del campus y del distrito debe seguir las pautas de traducción e interpretación del SBISD que se incluyen en el anexo I de este documento.

Todos los años, el personal de Family E3 (Family Education, Engagement and Empowerment, E3) del Distrito Escolar Independiente de Spring Branch y el Consejo Asesor de Padres de Título I de SBISD revisarán esta política.

* Esta política se alinea con los requisitos de la Ley de Preparación de Todos los Estudiantes para el Éxito (Every Student Succeeds Act, ESSA).

3/25/19